

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

Publicación del Parlamento del Uruguay | Montevideo | Junio 2014 | Año 6 | Boletín Nº 27

Asamblea General en Sauce 250 años del nacimiento de José Gervasio Artigas

» Edición especial



Destacada **03**

A 250 años del natalicio de Artigas, Asamblea General en Sauce
Artigas luz y sentido del porvenir



Destacada **05**

Presidente de la Asamblea General, Danilo Astori
Artigas propuso nuestro primer gran proyecto nacional



Destacada **12**

Galería de imágenes



A 250 AÑOS DEL NATALICIO DE ARTIGAS, ASAMBLEA GENERAL EN SAUCE

Artigas luz y sentido del porvenir



Presidente de la Asamblea General Danilo Astori, junto a los Secretarios de ambas Cámaras, Hugo Rodríguez Filippini y José Pedro Montero.

La Asamblea General se reunió en sesión solemne en la ciudad de Sauce, departamento de Canelones, para conmemorar el 250 Aniversario del nacimiento del General José Gervasio Artigas. En el acto estuvieron presentes el Presidente de la República, Sr. José Mujica; autoridades nacionales y departamentales, y representantes del Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro país. La Asamblea General comenzó con palabras de su Presidente. Luego el Coro Paulina Sastre de Pons del Consejo de Educación Inicial y Primaria interpretó el Himno Nacional y el tema *A don José*. En su alocución el contador Danilo Astori realizó un repaso de la vida de

Artigas y detalló la importancia de su legado. Astori subrayó la jerarquía de este homenaje, enmarcado en los actos celebratorios del “comienzo del proceso de emancipación”. Para el Presidente de la Asamblea General “Artigas fue el gestor de la revolución oriental junto a su pueblo, naturalmente su líder, y proponía nuestro primer gran proyecto nacional basado en cuatro grandes pilares: 1) La libertad y la emancipación con respecto a la Corona española, 2) La construcción de una sociedad basada en el trabajo y en la equidad en el acceso a sus frutos, 3) La concepción democrática basada en el carácter inclusivo de las distintas provin-

Nota destacada
A 250 años del natalicio de Artigas, Asamblea General en Sauce
Artigas luz y sentido del porvenir **03**

Nota destacada
Presidente de la Asamblea General Danilo Astori
Artigas propuso nuestro primer gran proyecto nacional **05**

Diputado Carlos Mahía
Su vocación democrática es algo que por suerte
hemos heredado los orientales **07**

Diputado Daniel Peña
Firmeza y claridad incorruptible para la defensa
de nuestro pueblo **11**

Galería de imágenes **12**

Diputada Graciela Matiauda
Un legado que ha quedado impreso en la conciencia
nacional y regional **18**

Diputado Daniel Radío
El mejor de nosotros, el primero de los orientales **21**

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DANILO ASTORI

Artigas propuso nuestro primer gran proyecto nacional

cias y 4) La acumulación de fuerzas en lo que él llamó de las regiones, de modo de aumentar el potencial de defensa de sus intereses”.

Según Danilo Astori “el mejor homenaje que le podemos hacer hoy en día es comprometernos con la democracia y con el papel que un parlamento democrático puede jugar en una sociedad como la uruguaya, con representación de todas las ideas y respeto por todas las ideas”.

Posteriormente hicieron uso de la palabra los Legisladores Carlos Mahía, Daniel Peña y Daniel Radío, y la Legisladora Graciela Matiauda.

Los Parlamentarios resaltaron que fue en esta región del país, en la localidad de Sauce, donde el General –a quien definieron como el mejor de todos los orientales– pasó gran parte de su infancia y adolescencia. Es en este lugar donde se fueron forjando los sueños y anhelos que posteriormente llevaría a la práctica.

Destacaron que el Prócer supo tomar

las principales ideas de libertad que circulaban en su tiempo, provenientes de los pensadores europeos, de la Revolución Francesa y de la independencia de Estados Unidos, pero adaptándolas a su contexto particular.

Mencionaron las polémicas relaciones del Prócer con el Gobierno de Buenos Aires, que quiso desvirtuar su obra. Los Diputados recalcaron la labor de diversos historiadores nacionales que durante varios años han venido realizando la reconstrucción histórica de la figura de Artigas.

Subrayaron sus características de gobernante austero y sencillo, su opción por los más humildes reflejadas, por ejemplo, en el Reglamento de Tierras del año 1815 y en la frase “los más infelices serán los más privilegiados”.

Expresaron que su legado está impreso en la conciencia nacional y es nuestra responsabilidad mantenerlo vigente. Subrayaron su vocación federalista, democrática, libertaria, y su visión de estadista.

Como una breve introducción a las palabras que habrán de compartir con nosotros representantes de los cuatro partidos con presencia en nuestro Parlamento, permítanme decirles que, además de la importancia específica que sin duda tiene esta convocatoria, ella adquiere un realce especial al articularse a este ciclo de tributos de recordación que estamos viviendo en estos años en nuestro país respecto a actores y acontecimientos del comienzo de nuestro proceso de emancipación y, al mismo tiempo, de construcción de la postura política fundacional que inspiró nuestra identidad.



Presidente de la Asamblea General Danilo Astori.

Artigas fue el gestor de la Revolución Oriental junto a su pueblo y, naturalmente, su líder, y proponía nuestro primer gran proyecto nacional, basado en cuatro grandes pilares. El primero de ellos, sin duda, era la libertad, la emancipación respecto a la Corona española. El segundo era la construcción de una sociedad basada en el trabajo y en la equidad en el acceso a sus frutos. El tercero era una clarísima concepción democrática, basada en el carácter inclusivo de las distintas provincias. Y el cuarto era la acumulación de fuerzas entre lo que él llamaba «las regiones», de modo de aumentar el potencial de defensa de sus intereses, que a veces chocaba

contra sus reducidos espacios físicos y también con la concentración metropolitana del poder.

Artigas depositaba el poder en los representantes del pueblo y sentía que su legitimidad como líder nacía, precisamente, de esa representación. Así nos lo decía cuando proclamaba «Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana».

Y es a esos representantes que les decía que la cuestión es entre la libertad y el despotismo. Les decía también que había que defender el derecho de cada provincia a tener el gobierno que entendiera conveniente, con tres poderes y con separación y control entre ellos. Les decía

DIPUTADO CARLOS MAHÍA

Su vocación democrática es algo que por suerte hemos heredado los orientales



también que había que llevar adelante un pacto general, resumido en aquella famosa consigna de unidad supraprovincial con autonomía regional. Y finalmente les pedía, para usar sus propias palabras, gobernar con piedad y justicia, industria y moderación. Era el mismo Artigas que nos repetía que nada podemos esperar sino de nosotros mismos, en lo que ha sido una frase muy sentida pero muy profunda, que nos recuerda a todos los orientales que somos sujetos de nuestra propia historia y no objeto de ningún determinismo histórico que marque nuestro camino. Para bien o para mal, nuestro

camino lo escribimos nosotros, los orientales.

Hoy, a 250 años después de su nacimiento, creo que el mejor homenaje que los parlamentarios uruguayos podemos hacer es comprometernos una y otra vez con la democracia y con el papel que un parlamento democrático puede jugar en una sociedad como la uruguaya; parlamento democrático con respeto por todas las ideas, con representación de todas ellas, con transparencia, con accesibilidad y con mucha responsabilidad, controlando y rindiendo cuentas acerca de su gestión.

Realmente es un honor para mí, no solo por mi condición de parlamentario sino también de canario, tener la oportunidad de hablar hoy aquí en una fecha tan importante como es la de los 250 años del nacimiento de José Artigas. Es por ello que agradezco en particular a mi banca, la del Frente Amplio, por haberme dado la oportunidad de representarla a través de mis palabras, y ojalá pueda estar representando también a todos los presentes. Al hablar de Artigas me dirigiré no solo a quienes mencioné recién, sino también a los niños, niñas y adolescentes que hoy nos acompañan.

Fue en Sauce —esta región de Canelones— donde Artigas vivió sus primeros años; donde tuvo contacto directo con la vida cotidiana rural y donde, quizás, forjó su personalidad. Para hablar de Artigas creo que lo más importante es intentar resumir sus principales ideas y anhelos, y colocarlos en el contexto de su tiempo porque, a menudo, quienes miramos desde lejos, tenemos la tentación de hacer interpretaciones que son un poco a la medida de nuestros días, de nuestra época e, incluso, de nuestras ideas. Es particularmente así que a veces sucede.

Ubicamos a José Artigas como el hombre que tomó las ideas más revolucionarias y que más interpelaban su época, como las de Rousseau, las de Montesquieu, las de la



Diputado por Canelones (Frente Amplio), Carlos Mahía.

Revolución de los Estados Unidos de 1776 y —ni que hablar— las de la Revolución de 1789, pero no lo hizo como un teórico puro sino a contragolpe de los hechos históricos, es decir, aprendiendo de la realidad latinoamericana, del lugar y de la época que le tocó vivir. Algunos de los principios fundamentales del pensamiento de José Artigas —obviamente, su pasión democrática es algo que por suerte hemos heredado los orientales nacidos en esta tierra— están contenidos en la frase expresada recién por el compañero Vicepresidente, Danilo Astori, pero también en su relación con los más humildes, los más pobres, es decir, con la población en su conjunto, como así también en su concepción federal y republicana.

Esa concepción federal, al decir del historiador Eugenio Petit Muñoz, se fue dando en etapas: la primera, la retroversión de la



soberanía de cada pueblo; la segunda, la concreción de una provincia, la Provincia Oriental; la tercera, la confederación; y la cuarta –que quedó frustrada–, la federación, que era el proyecto general de patria grande de José Artigas.

A efectos de ilustrar mis palabras, voy a hacer referencia a algunos textos a cuyos contenidos he tenido acceso por la opción de vida que he tomado: la de docente, en este caso, de Historia. Voy a leer dos textos del historiador Eduardo Galeano. Uno de ellos dice: «1811 Campos de la Banda Oriental. “Naides es más que naides”, dicen los jinetes pastores. La tierra no puede tener dueño, porque no lo tiene el aire. No se conoce mejor techo que las estrellas, ni gloria que se compare con la libertad de vagar sin rumbo, sobre el caballo amigo, a través de la pradera ondulada como mar.

Habiendo reses que voltear en campo abierto, hay casi todo. Los gauchos no comen más que carne, porque la verdura es pasto y el pasto es para las vacas. El asado se completa con tabaco y caña, y con guitarras que cantan sucedidos y milagros. Los gauchos, hombres sueltos que el latifundio usa y expulsa, juntan lanzas en torno a José Artigas. Se encienden las llanuras al este del río Uruguay».

Mientras José Artigas, demócrata, republicano y federal, peleaba por esas ideas de este lado, del lado de la Provincia Oriental, tenía enemigos porteños que tenían otras ideas para esta región. Galeano las describe así: «La pluma de ganso escribe: José Artigas, traidor a la patria. En vano le han propuesto oro y galones. Tenderos expertos en varas de medir y balanzas de precisión, los patricios de Buenos Aires calculan

el precio de Artigas vivo o muerto. Están dispuestos a pagar seis mil duros por la cabeza del caudillo de los campos rebeldes. Para exorcizar a estas tierras del demonio gaucho, Carlos de Alvear las ofrece a los ingleses: Estas provincias, escribe Alvear a lord Castlereagh, desean pertenecer a la Gran Bretaña sin condición alguna. Y suplica a lord Strangford:

La Nación Británica no puede abandonar a su suerte a los habitantes del Río de la Plata en el acto mismo en que se arrojan a sus brazos generosos... Manuel de Sarratea viaja a Londres en busca de un monarca para coronar en Buenos Aires. El interior, republicano y federal, amenaza los privilegios del puerto, y el pánico se lleva por delante cualquier juramento. En Madrid, Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia, que habían sido republicanos ardientes, proponen el trono al infante Francisco de Paula, hermano de Fernando VII. Los emisarios porteños prometen un poder hereditario que abarcaría toda la región del Río de la Plata, Chile y Perú. El nuevo reino independiente tendría bandera azul y blanca; serían sagradas la libertad y la propiedad y formarían la corte distinguidos criollos ascendidos a duques, condes y marqueses. Nadie acepta».

Esa concepción monárquica que enfrentó Artigas fue la que, a la larga, tuvo que padecer en su vida, pagando esa lucha con

mucho esfuerzo, su propia vida y su exilio. Artigas también tuvo, como otro de los parámetros fundamentales de sus acciones, a la justicia social, que se expresa en el Reglamento de Tierras, en el proyecto de Nación, en el Reglamento Aduanero y, sobre todo, en una concepción en la que se privilegiaba aquello de que los más humildes iban a ser los más protegidos por el gobierno federal y por el artiguismo.

Ese José Artigas, que nació hace 250 años, es a quien queremos homenajear y, junto con él, a todos aquellos que trabajaron en la reconstrucción de la memoria, desde Pivel Devoto hasta Nelson Caula, pasando por Reyes Abadie, De la Torre, Bruschera, Viviani Trías y todos aquellos que fueron quitando aquel halo del Artigas fundador del Uruguay –que no lo había sido–, del Artigas equidistante de la Constitución de 1830 en adelante, para empezar a construir al Artigas verdadero, aquel que promovió la federación y la patria grande, que repartió tierras entre los más humildes y que defendió el proyecto de Nación latinoamericana a través de la concepción federal.

Esa reconstrucción histórica no fue caída del cielo, sino que supuso que la academia, la gente y la universidad estudiaran y fueran al fondo de los documentos para redescubrir a ese Artigas en su ideología central.

DIPUTADO DANIEL PEÑA

Firmeza y claridad incorruptible para la defensa de nuestro pueblo

En estos tiempos también estamos avanzando en el capítulo del Artigas más humano, en el del conductor conducido que, cuando estuvo al frente de su pueblo en el éxodo, se dio cuenta de que a veces algunos liderazgos se hacen por la responsabilidad que conlleva tener que conducir y ser conducido por la gente.

Por eso voy a finalizar con una lectura que regularmente me gusta mucho citar porque entiendo que describe muy bien a quien fue el mejor de todos los orientales. El texto dice así: «Sin volver la cabeza, usted se hunde en el exilio. Lo veo, lo estoy viendo: se desliza el Paraná con perezas de lagarto y allá se aleja flameando su poncho roto, al trote del caballo, y se pierde en la fronda.

Usted no dice adiós a su tierra. Ella no se lo creería. O quizás usted no sabe, todavía, que se va para siempre. Se agrisa el paisaje. Usted se va, vencido, y su tierra se queda sin aliento.

¿Le devolverán la respiración los hijos que le nazcan, los amantes que le lleguen? Quienes de esa tierra broten, quienes en ella entren, ¿se harán dignos de tristeza tan honda?

Su tierra. Nuestra tierra del sur. Usted le será muy necesario, don José. Cada vez que los codiciosos la lastimen y la humillen, cada vez que los tontos la crean muda o estéril, usted le hará falta. Porque usted, don José Artigas, general de los sencillos, es la mejor palabra que ella ha dicho».

Muchas son las opiniones que hay acerca de dónde nació Artigas. Lo que está claro es que aquí, en Sauce, se crió y se desarrolló en su juventud. En estos días he estado buscando una óptica diferente para hablar de lo que tanto se ha hablado; he intentado descubrir al Artigas real, y para eso voy a acercar el testimonio de doña Josefa Ravía, sobrina de Artigas, quien a solicitud de Justo Maeso revivió tradiciones familiares y recuerdos directos: «[...] tío Pepe se empleaba en sus estudios aquí en Montevideo, y sus hermanos don Manuel y tío Cucho (Cirilo) se ocupaban de las estancias de su padre, don Martín Artigas, por cuanto este por sus años se encontraba cada vez más achacoso, y había confiado sus quehaceres de campo a sus referidos hijos.

Tío Pepe iba a las estancias por vía de paseo, en las cuales adquirió relación de familia con los Latorre de Santa Lucía y con los Pérez del Valle del Aiguá, frecuentó esas visitas a la campaña, y le fue tomando afición a las faenas del campo; pero como no tuviera en las estancias de su padre una colocación fija se ponía de acuerdo con los Latorres, con los Torgueses, D. Domingo Lema y D. Francisco Ravía, y salía a los campos de D. Melchor de Viana por autorización de este y del Gobernador de Montevideo a hacer cuereadas, utilizándose también las gorduras y las astas. Ellos decían que tío Pepe era muy pasean-



Diputado por Canelones (Partido Nacional), Daniel Peña.

dero y muy amigo de sociedad, y de visitas, así como de vestirse bien a lo cabildante (alias cajetilla); y que se hacía atraer la voluntad de las personas por su modo afable y cariñoso. De esta afirmación, y por los antecedentes todos de la familia, se podrían presentar pruebas irrecusables, demostrando que es una calumnia que el tío Pepe haya hecho parte de una sola de tales cuadrillas de contrabandistas siendo por el contrario uno de los primeros orientales que las combatieron.

En cuanto a la afirmación que se ha hecho de que tío Pepe abandonó la casa paterna para entregarse a los trabajos de campo, contra la voluntad de su padre desde que este quería tenerlo a su lado en Montevideo, queda del todo destruido el cargo, desde que se sepa que Don Martín Artigas era el que recibía en Montevideo las carretas de cueros que mandaba tío Pepe de

250

años del nacimiento de José Gervasio Artigas

Coro Paulina Sastre de Pons del Consejo de Educación Inicial y Primaria.



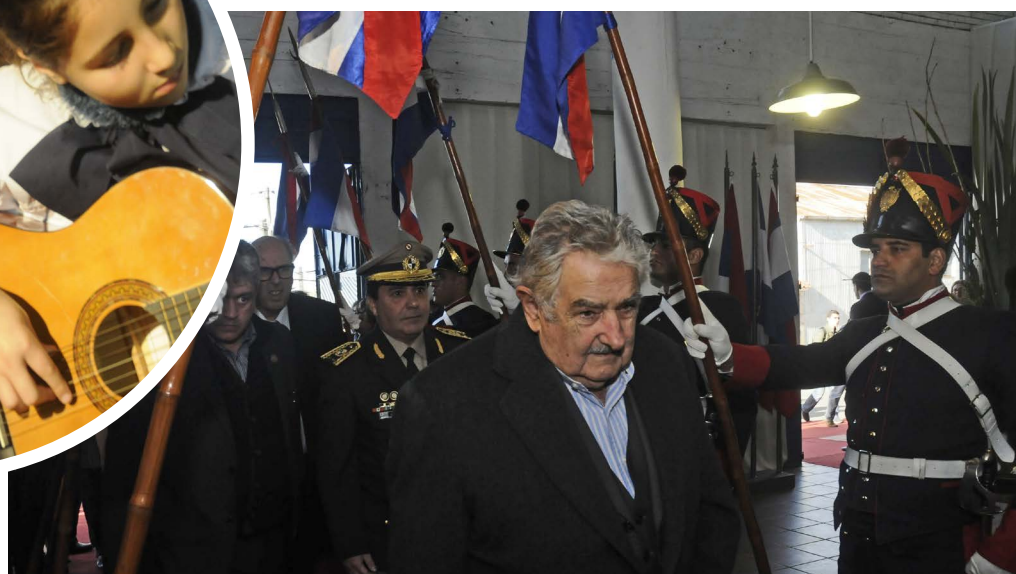
Destacamento de Blandengues ingresando al Gimnasio de Sauce.



Autoridades de la Asamblea General.



Escolares interpretando *A don José*.



Presidente de la República, José Mujica, ingresando al Gimnasio de Sauce.



Presidente de la República, José Mujica; Ministro de Educación y Cultura, Ricardo Ehrlich; Intendente de Canelones, Marcos Carámbula.



campana, siendo los conductores de ellas don Francisco Ravía, don Domingo Lema, don Manuel Latorre y sus esclavos». Pero los hechos de pública notoriedad me llevaron a concentrarme en la relación de Artigas con Buenos Aires desde que le ponen precio a su cabeza. Se ofrecieron seis mil pesos por Artigas, vivo o muerto. El cargo de Director Supremo, recibido el 22 de enero de 1814, le significó a Posadas actuar secundado por un Consejo de Estado de nueve miembros, amén de cierta aparatosidad inherente al poder concentrado que se le otorgaba. Pocos días después de recibir tales prerrogativas, utilizó su poder contra Artigas y en decreto fechado el 11 de febrero de 1814 lo declaró traidor, medida necesaria para «la conservación del orden, la seguridad pública, y la existencia de la Patria».

Por el artículo 1.º «Se declara a Don José Artigas infame, privado de sus empleos, fuera de la ley, y enemigo de la patria». En el artículo 2.º: «Como traidor a la patria será perseguido, y muerto en caso de resistencia». Por el artículo 3.º: «Es un deber de todos los pueblos, y las justicias, de los comandantes militares, y de los ciudadanos de las provincias unidas perseguir al traidor por todos los medios posibles», etcétera. No era un procedimiento nuevo, ya que un año antes Manuel de Sarratea, también por bando, había declarado a Artigas «traidor a la Patria». Para completar el cuadro, el Virrey de Perú también se acercó a Artigas con propuestas lisonjeras en mayo de 1814. Cartas y emisarios de unos y otros buscaban al huizado caudillo, cuya cabeza valía miles de pesos fuertes. Él se escondía en una ola de



rumores, lo que le permitía separar la paja del trigo mientras iba madurando una consigna que sería la expresión de un sistema radicalmente popular y revolucionario. Artigas estaba en la mira de ambas ciudades. Era una garantía ante los ojos de Montevideo, que veía que su poderío—de ganarlo para su lado—podía frenar las ambiciones de Buenos Aires ante quienes, de no llegar la ayuda española, era inminente que deberían rendirse. No podían engañarse con la idea del triunfo sin que mediaran factores externos; siquiera la marcha de Artigas y el descontrol que provocó en un primer momento habían logrado recuperar un palmo de territorio. Por su parte, Buenos Aires sabía que Montevideo solo claudicaría el día que perdiera su última esperanza, que en ese momento era Artigas.

«Por Dios, Otorgués, abramos los ojos». Con tono íntimo, pero con firmeza, Artigas le escribió a Otorgués sin preámbulo alguno: «Por Dios, Otorgués, abramos los ojos». Después de haber leído las notas intercambiadas y algunos pliegos de Vigodet le confesó: «Me hé estremecido á vista de tamaña intriga». Convencido de que Montevideo buscaba fomentar las sospechas del Gobierno de Buenos Aires contra los orientales, para desunir a los americanos y lograr que se destruyeran entre sí, le retrató cada una de las fuerzas que actua-

ban en el Plata a fin de que entendiera el juego político en el que estaban. Le retrató Buenos Aires como un poder que «há tenido la brutalidad de mantener sus maquinaciones», dejándolos solos, negociando por sí, postergando los intereses de los orientales a sus estrategias en otras zonas. Mientras tanto, a Montevideo la describió como una ciudad dueña de «una astucia que nos pierde y nos deshonra». Con respecto al General Pezuela, se dice: «¡Un demonio, pa ellos! Esto es insufrible y vergonzosísimo pa nosotros que ellos piensen alucinarnos también con pillerías doradas». Si Vigodet no podía empezar la negociación con Buenos Aires sin la intervención de Pezuela era únicamente porque Pezuela estaba empeñado en una misma causa con ellos. «No, Otorgués, estamos peleando contra Buenos Ayres, pero no es porque seamos adictos á la Causa de Montevideo, hay muchísima diferencia entre lo uno y lo otro. Buenos Aires busca “arruinarnos por bajo cuerda”, mientras que Montevideo “trata de ver si puede conseguir que nos rompamos las Cabezas unos á otros”. Se inclina, como si estuvieran junto al fuego, para decirle: “Otorgués, mi Amigo, conbenceté que Montevideo lo que quiere es que los Americanos nos destruyamos unos á otros. Alerta pues, pero mira que los momentos son muy preciosos y la Causa está en un estado, que si no



Asamblea General en Sauce

hay pulso se lo lleba todo el Diablo, después de tanta sangre perdida; trabajos y desastres, no, por Dios, que no se diga de nosotros muramos todos primero que dar el menor motivo pa que Montevideo salga con la suya. Sigamos nosotros contra el torrente de todo el Mundo, sin perder de vista que hay que impedir la lucha interna: ‘nosotros los americanos que seguimos en lo esencial una misma Causa’”. Iluminado de fe y convicción le dice: «si no conseguimos librar la América este Año, lo conseguiremos el que viene, cuando empezamos á trabajar fue por librarla, si no somos nosotros serán los que vienen átras de nosotros».

A Joaquín de Pezuela, el Virrey de Perú, le ordenó procurar un entendimiento con el Jefe de los Orientales, ya que ambos eran fieles a Fernando VII, dado que combatían por igual a Buenos Aires. Pezuela les ofreció entonces, a Artigas y a su tropa, premios y todos los auxilios que pudiera necesitar. Ni siquiera tenía un punto y aparte el papel en el que Artigas contestó el ofrecimiento. Es un solo, verborágico párrafo, que dice: «Han engañado á V.S., y ofendido mi carácter, quando le han informado que defiendiendo á su rey, y si las desavenencias

domésticas hán lisongeadó el deseo de los que claman por restablecer el dominio Español en estos Países con teorías, para alimentar sus deseos; la sangre y desolación de América la há causado la ambición Española por derecho supuesto; esta question la decidirán las armas. Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mi empeño, que ver libre mi Nación del Poderío Español; y quando mis días terminen al estruendo del cañón, dexarán mis brazos la espada que empuñaron para defender su Patria».

En agosto, el Director Posadas le devolvió a Artigas el cargo de Coronel del Regimiento de Blandengues, le confirió públicamente la Comandancia de la Campaña y lo declaró «buen servidor de la Patria».

El 25 de agosto Artigas acusó recibo de estos nombramientos, pero devolvió el cargo que lo ponía al frente de la campaña. Así como estando en el Ayuí le devolvió a Sarratea el despacho por el que lo nombraba Coronel, devolvió la Comandancia argumentando: «Ansioso únicamente de servir á mi país jamás pensé ni quise ambicionar ni obtener rango alguno». Si habiendo concluido el motivo principal de la guerra –expulsar a los españoles– igual-

mente «creen mis paysanos necesaria mi persona pa el arreglo de esta campaña, yo lo acepto gustosísimo; pero trahicionaria yo mi delicadeza sino expusiese que para verificarlo no me es precisa ni graduación ni despacho alguno». No buscaba arruinar el acuerdo logrado, y así se lo manifestó, pero no podía aceptar un cargo de parte de Buenos Aires para gobernar una fracción de la Provincia Oriental porque eso significaba supeditarla al Gobierno central de manera absoluta. Para mandar a los orientales le bastaba el nombramiento

de los orientales. Ese era el argumento de fondo.

Espero que estos tiempos que corren sigan mirándose en actitudes de aquellos que supieron defender con principios e hidalguía la autodeterminación de los pueblos, la defensa de la libertad, la independencia y la unidad latinoamericana basada en el respeto. Pero sobre todas las cosas, los que somos representantes del pueblo debemos tener la firmeza y claridad incorruptibles en defensa de nuestro pueblo y nuestra Patria.

DIPUTADA GRACIELA MATIAUDA

Un legado que ha quedado impreso en la conciencia nacional y regional

Quiero comenzar mi exposición citando una frase de don José Gervasio Artigas, que expresa: «En el camino del honor, del que jamás me he separado, me he hallado al frente de los derechos sagrados de mi Patria que he defendido y defenderé hasta donde el soplo de mi vida me anime. [...] En la unión está nuestro poder y solo ella afianzará nuestro presente y nuestro porvenir». Estas palabras fueron pronunciadas el 10 de octubre de 1816.



Diputada por Canelones (Partido Colorado), Graciela Matiauda.

Señor Presidente: no hay duda de que descubrimos día a día que somos fruto de un hombre íntegro, inteligente, y con tanta vigencia en sus ideas que hoy, a 250 años de su nacimiento, podemos citar cualquiera de sus frases y en cualquier caso será fundamento para defender nuestra Patria. El próximo 19 de junio conmemoramos una vez más el nacimiento de don José Gervasio Artigas: el Estadista, el Prócer, el Caudillo, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Su juventud transcurrió en estas tierras sauceñas, manteniendo una vida errante y libre en el medio rural que lo puso en contacto con los pueblos indígenas de la Banda Oriental, iniciándose una relación de colaboración y respeto mutuo.

Según diversos investigadores, entre los que se destaca Carlos Maggi, que expone esta información en su libro *El Caciquillo*, durante el período que va desde su ado-

lescencia hasta su ingreso en el Cuerpo de Blandengues –sobre el que no aparecen referencias en los registros de la época– Artigas habría vivido con los charrúas, llegando a tener mujer e hijo dentro de esa nación.

El 10 de marzo de 1797 ingresa al Cuerpo de Blandengues de la Frontera de Montevideo, en el Cuartel de Dragones de Maldonado, desempeñando funciones de vigilancia y de mantenimiento del orden de la campaña. Félix de Azara, Comandante de la Campaña de la Banda Oriental en 1800, lo designa su colaborador, ampliando su formación ideológica.

En 1806 y 1807 se destaca actuando en contra de los ingleses durante las invasiones, en la reconquista de Buenos Aires y en la defensa de Montevideo.

Luego de servir a España se transforma en el Caudillo de la Revolución, iniciada con



aquel recordado Grito de Asencio, el 28 de febrero de 1811. ¡Cómo no recordar la victoria de la Batalla de Las Piedras, el 18 de mayo, sobre las fuerzas españolas! Fuerte, muy fuerte. Seis horas de combate, 2.000 hombres enfrentados, 1.000 caballos golpeándose, cañones, granadas, dagas, trabucos, puñales, 78 heridos, 76 muertos. Y finalmente se proclamó «Clemencia para los vencidos». Dicha batalla proyectó la figura de Artigas a nivel continental; los fogones patrios así lo cantaban. Formalizado posteriormente el primer Sitio de Montevideo, es obligado a dejar nuestro territorio con el Armisticio de octubre de 1811. Le siguió no solo el ejército, sino todo su pueblo, hecho conocido como «el Éxodo al Ayuí».

En 1813 retorna, incorporándose con sus fuerzas al segundo Sitio de Montevideo, que debe, por desavenencias con el Go-

bierno de Buenos Aires, abandonar. Con una innegable vocación independentista, federalista y democrática, convoca al Congreso de Abril en 1813, cuna de las Instrucciones del Año XIII. Es un gobernante austero y sencillo, preocupado por la organización política, administrativa, social, económica, cultural, de todo nuestro territorio. Su imagen no se limita a la Provincia Oriental, sino que su trascendencia regional lo convierte en el Protector de los Pueblos Libres, con la autoridad efectiva sobre la Liga Federal, conformada por la Provincia Oriental, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Santa Fe y Córdoba. Desde su cuartel general en Purificación, en Paysandú, dirige el conglomerado de voluntades que claman «República, libertad y federalismo». Su lucha contra el centralismo porteño entre 1814 y 1820 y la invasión portuguesa entre 1816 y 1820 marcan su faz

DIPUTADO DANIEL RADÍO

El mejor de nosotros, el primero de los orientales

militar y política hasta su exilio en el Paraguay a partir del 5 de setiembre de 1820. La insigne figura de Artigas evoluciona a través de la historia, agregando al gran conductor militar y hombre compenetrado con su medio el pensamiento político, económico, social, con una visión americanista.

Esta insigne personalidad, que ya a los 14 años se había alejado del núcleo familiar para vivir en la campaña, tuvo sin duda la visión necesaria para dejar en nosotros valores y principios esenciales como los que surgen de sus conocidas frases: «No venderé el rico patrimonio de los orientales al vil precio de la necesidad»; «Los jóvenes deben recibir un influjo favorable en su educación para que sean virtuosos y útiles a su país»; «Sean los orientales tan ilustrados como valientes».

Sea este pensamiento artiguista capaz de crecer entre todos los representantes parlamentarios que hoy tenemos el honor de defender los derechos sagrados de nuestra Patria. Seamos conscientes, señores Legisladores, que entre todos representamos a la totalidad del pueblo uruguayo, por lo cual nuestra unión velará por todos los ciudadanos de este país.

Alegrías y dolores compartidos iban cimentando el estrecho vínculo entre Artigas y el pueblo oriental hasta convertirse en un solo cuerpo.

Finalmente, el 18 de mayo de 1911, el pueblo oriental, ya constituido en República, iba a aclamar a Artigas como Héroe Nacional. Este proceso hacedor de Artigas, que se inicia con él en la vida, que se continúa entre los fogones patrios, que inunda la intelectualidad oriental e inflama los sectores políticos, no se construye sobre la base de victorias bélicas o políticas —que también las hubo—, sino sobre su personalidad y su pensamiento. Su ideal independentista y su defensa de la República como concepción de Gobierno, su respeto por la soberanía popular, la libertad, la igualdad, la seguridad y demás derechos del hombre constituyen un legado que ha quedado impreso en la conciencia nacional y regional y que es nuestra responsabilidad hacerlo vigente. Esta generación de uruguayos, señor Presidente, le rinde homenaje a Artigas, al artiguismo, a sus hombres, a sus mujeres, tratando de honrar la memoria como también lo hizo la Generación del Centenario, que tan dignamente construyó el Uruguay moderno.

Es para mí un honor hacer uso de la palabra hoy aquí, en este lugar, en nombre del Partido Independiente. Y digo «hoy aquí, en este lugar», porque la infancia y la adolescencia de José Artigas transcurrieron aquí, frente al arroyo Sauce, junto con los hermanos Pires, con Jaime Soler, con Rita Sierra, con Roque Sierra y con sus respectivos hijos, entre los cardos y los macachines, entre las ruedas de mate y las jineteadas. Esos muros de piedra unidos por barro, esos techos de tirantes de la «Azotea de Artigas» fueron los testigos mudos, el escenario privilegiado donde se modelaba el talante y el coraje y donde se aprehendían los anhelos colectivos que constituyeron, finalmente, las mejores banderas del Prócer. ¡Cómo puede un terruño ser tan eximio alfarero de los sueños, Sauce querido!

Hoy conmemoramos los 250 años del nacimiento de José Artigas, el mejor de los orientales, el que le dio luz y sentido al porvenir. A ver si me entendés: acá se crio, entre estos terrones, el hombre de la idea de la confederación del sur, que fue la mayor derrota de nuestros pueblos a manos de la prepotencia centralista de Buenos Aires. Vale la pena recordarlo en estos días.

Asimismo, vale la pena recordar que, además del natalicio del Prócer, dentro de



Diputado por Canelones (Partido Independiente), Daniel Radío.

pocos días vamos a poder conmemorar el 199.º aniversario del Congreso Oriental. En efecto, el 29 de junio de 1815, o sea, un año y diez días antes que el Congreso de Tucumán del 9 de julio de 1816, La Liga de los Pueblos Libres, la Liga Federal integrada por Corrientes, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y la Banda Oriental —que, por supuesto, comenzaba a ser república— declararon la independencia de España y de cualquier toda otra nación extranjera. Vale decir, entonces, que la verdadera y la primera declaratoria de la independencia en el Río de la Plata fue llevada a cabo por los pueblos libres reunidos en el Congreso federal de 1815, bastante antes del Congreso de Tucumán, en la villa del Arroyo de la China, hoy Concepción del Uruguay, por aquel entonces capital de la provincia de Entre Ríos.



250 años del nacimiento de José Gervasio Artigas

Tan así es, que esos pueblos que participaron del Congreso Oriental no fueron a Tucumán porque ya habían declarado la independencia. Y Buenos Aires no solo le opuso una antipatía sino que le hizo la guerra: envió al ejército contra Artigas y sus aliados, contra Estanislao López en Santa Fe y contra Pancho Ramírez en Entre Ríos. El Artiguismo era intolerable para Buenos Aires; José Artigas, «ese bárbaro», era repulsivo para la oligarquía porteña y llegó a poner en peligro sus intereses. Por eso quisieron desterrar de la historia al gran líder de los sectores populares, al intérprete de sus necesidades, al primer rebelde del Río de la Plata que hizo de su vida un programa de libertad, pasando a ser de rebelde a revolucionario; un auténtico protector de los pueblos libres. Decía

Líber Falco: «galopa golpeando con su furia angélica. Pero las sombras invaden a la tierra. Y claro, viril, valiente como un ángel claro. Artigas cae y se levanta y cae. ¡Oh, triste recodo de la historia, designio traicionero de los hombres!».

Hoy conmemoramos 250 años del nacimiento de José Artigas: el mejor de los orientales; el que le dio luz y sentido al porvenir; el que reclamó la supremacía de lo jurídico por encima de la veleidosa probididad de los hombres ensoberbecidos; el que nos convocó a ser ilustrados y valientes; el que, a la hora del triunfo, en lugar de alardear pensó en los derechos de los que no habían vencido; el que jamás le hubiera enmendado la plana a la soberanía popular porque sabía que allí cesaba su autoridad; el General traicionado; el con-

ductor indómito, aquel a quien siguiera todo un pueblo.

Asumir el desafío de continuar su derrotero y de revertir su derrota —«la redota», como lo llamó el paisanaje— implica asumir, nosotros también, su opción por los más desprotegidos de esta sociedad. El mejor de nosotros, el primero de los orientales, aquel que señaló un rumbo que desafortunadamente no siempre hemos sabido transitar, se hizo eco de la

permanente prédica integradora jesuita e hizo suya, inspirado en el pensamiento y en la utopía franciscana, la opción preferencial por los pobres; esa opción que en forma indeleble recoge el artículo 6.º del Reglamento de Tierras cuando dice que los más infelices sean los más privilegiados.

Hoy, a 250 años de su nacimiento, «acordate de José Artigas, y endulzate la boca cuando lo digas».



Construyendo Democracia es una publicación periódica del Poder Legislativo del Uruguay.

Redacción: Departamento de Prensa de la Cámara de Senadores

Diseño e Impresión: Imprenta de la Cámara de Senadores

Fotografía: Departamento de Fotografía - Comisión Administrativa

www.parlamento.gub.uy